

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2018

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
INMACULADA NIETO CASTRO		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencial	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida
02-12-2018	17-12-2018	CÁDIZ

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		55.811'17
Retribuciones en especie. Importe íntegro.....		1.119'20
Total ingresos computables.....		56.930'37
Cotizaciones a la Seguridad Social.....	2.171'55	
Otros gastos	2.198'00	
Total gastos deducibles	4.369'55	
Rendimiento neto.....		52.560'82
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido.....		52.560'82

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	1.078'45
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total.....	1.078'45

G BASE IMPONIBLE GENERAL..... 53.639'27

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0'00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 11.957'04

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 13.938'59

K CUOTA DIFERENCIAL..... -1.981'55

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... -1.981'55